

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS
SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, JALISCO.**

CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2013

En la antesaala de Cabildo, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco siendo las **13:30 Trece horas con treinta minutos** del día Viernes 21 de Junio de 2013, se celebró la Séptima Sesión del Consejo de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Zapopan, Jalisco, convocada por el Vocal Técnico, Licenciada Karla Torres Cervantes y presidida por la Presidenta del Consejo la Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez.

Se procede a nombrar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente

Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez

Presidente de la Comisión Colegiada De Inspección Y Vigilancia Regidor José Antonio De La Torre Bravo **presente**, Comisión Colegiada y Permanente de Promoción Fomento y Desarrollo y del Empleo la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren **Presente**, la regidora Laura Lorena Haro Ramírez presenta oficio justificando su inasistencia, Regidor Isidoro Gallardo Flores representante de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional **presente**, Regidora María Elizabeth Cruz Macías presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Participación Ciudadana **presente**, Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes presidente de la comisión colegiada y permanente de salud **presente**, Licenciada Karla Torres Cervantes Oficial Mayor de Padrón y Licencias **presente**, Abelardo García Garibaldi suplente del Secretario del Ayuntamiento **presente**, y su servidora la Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez **presente**

De la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos el Licenciado Gustavo Ruiz **presente**.

Existiendo quórum legal se da inicio a la sesión ordinaria del consejo de giros restringidos sobre la venta y consumo de bebidas alcohólicas correspondiente al día 21 de Junio del 2013 siendo las 13:45 horas y para regirla se les propone el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación del Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 20 de Mayo de 2013.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 18 de Junio del 2013, a cargo del Vocal Técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Parres Añas
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



Esta a su consideración el orden del día por lo que en votación económica se les pregunta si se aprueba

Aprobado

A fin de desahogar el primero de los puntos del orden del día me permito a someter a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada por este consejo el día 20 de Mayo de año en curso en virtud de haber sido distribuidas con antelación para su revisión por lo que en votación económica se les pregunta si se aprueba

Aprobado

Ahora les pregunto si tienen alguna observación sobre el acta

Al no existir observaciones esta a su consideración el contenido del acta correspondiente de la sesión de este consejo celebrada el día 20 de Mayo del año en curso por lo que en votación económica ¿les pregunto si se aprueba?

Aprobado

A fin de desahogar el segundo de los puntos del orden del día me permito ceder el uso de la voz a la licenciada Karla Torres Cervantes Oficial Mayor de Padrón y Licencias en su carácter de Secretario Técnico de este consejo a efecto de que dé cuenta de los asuntos a tratar.

Secretario Técnico Karla Torres Cervantes

Gracias presidenta, quiero dar cuenta de los tramites que se encuentran integrados y en espera de su dictaminación mismos que serán presentados en esta sesión de trabajo de giros restringidos, les comento lo que traemos son ocho expedientes, 3 de ellos es cambio de giro, 4 son altas, y uno un anexo, dichos tramites son de giro de cerveza, centro nocturno, vinos y licores en abarrotes, vinos y licores en mini-súper, vinos y licores en vinaterías y un restaurante bar, es cuanto presidenta.

Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez

Vamos a someter a su consideración los expedientes antes señalados en paquete salvo aquellos que tengan alguna observación para tal efecto voy a referir el orden de los expedientes

- 1.- Juan Maciel Pérez en la colonia Ex Hacienda De La Mora
- 2.- Pedro Magaña Baza en la colonia Villas La Loma
- 3.- Juan José Rodríguez Esquivas en la colonia El Triangulo
- 4.- Piano Terra S.A De C.V. en la colonia Puerta De Hierro
- 5.- cadena comercial OXXO S.A De C.V. en la colonia Prados De Guadalupe
- 6.- Pelayo Meda Alejandra en la colonia Residencial Victoria
- 7.- Joel Aceves González en la colonia Miguel De La Madrid Hurtado
- 8.- Gutiérrez Corona Guillermina en la colonia Miramar

De los expedientes antes mencionados ¿quieren reservarse alguno para discutirlo?

Regidora Elizabeth

REGIDOR MARIA ELIZABETH CRUZ MACIAS

El 1, 3 el 7 y el 8

REGIDOR JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO

Parres Arias Los mismos.
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Betenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez

En este tenor someto a su consideración la votación de los expedientes que no fueron reservados que son el 2 el 4 el 5 y el 6. Por lo que en votación económica les pido levanten su mano los que estén a favor.

Aprobado

Vamos a someter a su consideración cada uno de los expedientes iniciando por el numero 1.

REGIDORA MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS

En esta la observación es la numeración, lo metieron como 871 y en realidad es 871 B aquí lo que me ocuparía es que no tengan su trámite en obras publicas de alineamiento y numero oficial porque a veces hacemos los locales pero no hacemos el trámite ante obras públicas y si tienen alguna justificación a eso si me gustaría que me la dieran a conocer.

REGIDOR ISIDORO GALLARDO FLORES

Lo que pasa que en el 871 de acuerdo a la fotografía que se tomo tiene los números oficiales 871 y tiene por ahí no sé si sea adorno o no sé qué ¿a eso te refieres?

REGIDOR JOSE ANTONIO DE LA TORRE BRAVO

El numero es el 871 es el numero oficial pero aquí están sub dividiendo, no sé si haya presentado en obras publicas la autorización para la sub división del local.

REGIDORA MARIA ELIZABETH CRUZ MACIAS

Lo que pasa es que tu puedes tener una finca y si tu numero oficial es 871 si tú hiciste locales tú tienes que hacer tu tramite en obras públicas para poderles poner A, B, C según sea los locales que hayas hecho entonces esa es la observación que se haga ese trámite en obras publicas.

Secretario Técnico Karla Torres Cervantes

Lo que pasa es que si estamos revisando bueno aquí tenemos el expediente en físico, y el comprobante de domicilio es con lo que nos basamos para saber si la dirección es la correcta es en el recibo de la comisión y fijese que trae 871

REGIDORA MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS

Lo que pasa es que cuando tú vas a hacer esos contratos como no te piden nada

Secretario Técnico Karla Torres Carvantes

El dictamen de obras públicas también dice 871 sin la B

REGIDORA MARIA ELIZABETH CRUZ MACIAS

Esta sin la B que es el de la finca del inmueble pero de esa sub división de los locales cuando menos tiene que dar aviso.

Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez

Tenemos dos opciones bajarlo y que se revise y la otra es votarlo condicionado como ustedes lo decidan

Parres Arias
Calle 2, Bodega 2
Col. Industrial Los Bejenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3618 2200

REGIDOR JOSE ANTONIO DE LA TORRE BRAVO

Hay dos números 871 del mismo entonces yo siento que sería bueno reservarlo para que se explique o inclusive informarles a los contribuyentes que si pueden hacer su solicitud



Secretario Técnico Karla Torres Cervantes

Es una observación muy buena ¿y saben qué? Más por ellos porque más adelante les va a ocasionar un problema a ellos como dueños de la finca para que tenga todo en regla porque todo coincide 871 pero con gusto checamos que tengan la sub división.

Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez

Someto a su consideración que se retire este expediente por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba

Aprobado

Pasamos al expediente numero 3 Juan José Rodríguez Esquivas

REGIDOR JOSE ANTONIO DE LA TORRE BRAVO

En esta tenemos como observación que no coinciden los metros del local ellos manifiestan que solo son 20 metros los que se utilizarían y son 150 metros alrededor que son los que están proponiendo ahí en un mismo local con la misma infraestructura entonces no sabemos si alomejor se pudiera solventar si se solicita toda la amplitud del local entonces creo que solo lo están haciendo para un tema administrativo poner un metraje menor al espacio son 150 metros alrededor de este local.

REGIDOR ISIDORO GALLARDO FLORES

¿Ahí que procede? ¿Hay más ingresos? ¿La cuota es diferente o qué?

REGIDOR JOS EANTONIO DE LA TORRE BRAVO

Y aparte creo que este tema lo están haciendo por los cajones de estacionamiento

SECRETARIO TÉCNICO KARLA TORRES CERVANTES

Si tienes razón van a usar un espacio en concreto de un predio y lo que hacen es nada mas meter un espacio para que no le exija mas cajones entonces es como un truco que se avientan ahí para que no le exija tantos cajones de estacionamiento.

Ahí lo que se propone es que ellos están diciendo que necesitan ese espacio chiquito lo demás fungiría como bodega es como se acercaron y lo que se hace es adivinar si lo van a hacer o no es complicado porque podemos pensar que lo hacen para que no les pidamos mas estacionamiento o porque verdaderamente van a utilizar ese espacio de la bodega. La verdad está en que aquí se debe votar es que si de verdad le es procedente o tenemos algún problema para dar la licencia condicionado. Lo que se hace en este caso se le está dando conforme el vino y nos dijo y le procede con el tema de estacionamiento y una vez otorgado o condicionado como nos dice el regidor inmediatamente avisar a inspección para que el nos diga si realmente lo están haciendo como nos dijo o lo va a explotar todo pero eso ya lo iremos viendo conforme a la marcha porque así es estar deduciendo lo que el quiere y aun no lo ha hecho

PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

De igual manera no se cuanta gente va a estar laborando y que tenga las medidas de seguridad necesaria porque la cantidad de mercancía que vaya a meter ahí y los espacios tan reducidos no vaya a tener algún accidente

Parres Arias
Calle 2, Bodega
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701

REGIDOR JOSE ANTONIO DE LA TORRE

En ese sentido es un local que no tiene ductos de cableado no tiene medidas de seguridad como botiquín. Más de abasto no nada más es poner botiquín y no hay ni siquiera rutas de evacuación ni plan de contingencia. No estamos diciendo que no nada más que se cumpla las medidas de seguridad



Secretario Técnico Karla Torres Cervantes

Partiendo de la base que es la hoja de requisitos que se necesitan para este giro que es deposito de cerveza en este giro en especial no se requiere dictamen de protección civil sin embargo esta comisión está para pedir, quitar y asegurar que todo fluya bien, pero lo que podemos hacer es pedir a protección civil para que revise. Pero el no votarlo como no está en los requisitos estaríamos como poniendo cosas que no le dijimos al contribuyente.

Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez

La propuesta podría ser se vota condicionado a que protección civil vaya y se de una vuelta y subirlo a asunto s varios y exponer el dictamen de protección civil.

Entonces someto a su consideración la votación del expediente numero 3 lo que estén a favor favor de levantar su mano con las especificaciones mencionadas

Aprobado

Pasamos al expediente numero 7 Joel Aceves González en la colonia miguel de la Madrid hurtado.

REGIDORA MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS

Es la misma situación nada más que aparte de eso hay unas camas como que lo usan como casa habitación

REGIDOR ISIDORO GALLARDO FLORES

Hay una ventana que da a la parte de atrás

Secretario Técnico Karla Torres Cervantes

Yo en este tema si me permiten generalmente no se dan licencias hasta que no se cubra la ventana porque nos hemos topado que desafortunadamente ahí se hace otro tipo de giro prohibido y no podemos decir cómo que no importa tiene que quitarlo adecuarlo taparlo y la propuesta es que se reserve y que se le dé la oportunidad de una segunda visita ya adecuado

Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez

Someto a su consideración lo antes mencionado los que estén a favor favor de levantar la mano de que se reserve

Aprobado

Pasamos al expediente número 8 Gutiérrez corona Guillermina en la colonia Miramar

REGIDOR JOSE ANTONIO DE LA TORRE BRAVO

Aquí esta colonia se ha considerado el tema de seguridad sea hablando como un polígono delicado en materia de seguridad el criterio que se ha tomado en cuenta en otras ocasiones es tomar en cuenta la opinión de la dirección general de seguridad pública y protección civil para que se haga un dictamen de ellos porque es una colonia de números rojos en materia de seguridad.

Secretario Técnico Karla Torres Cervantes

En esta ocasión la presidenta me indico que invitáramos a seguridad pública porque efectivamente no tenemos una lista formal donde cuando a nosotros nos llegue un trámite podamos frenarlo y ni siquiera subirlo en zonas que son altamente violentas o que ya hay mucha saturación de este giro.

REGIDOR ISIDORO GALLARDO FLORES

Parres Arias
Calle 2, Bodega
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



Yo tenía una propuesta que en los recorridos que se hacen en las famosas giras pudieran invitar a seguridad pública a efecto de que cuando llegemos aquí a la reunión seguridad pública ya nos pueda dar un diagnóstico a las peticiones y ya con esto ya tenemos un criterio más amplio.

REGIDORA MARIA ELIZABETH CRUZ MACÍAS

No sé qué vigencia tenga el acuerdo anterior que fue firmado por el oficial mayor anterior de las colonias que estaban restringidas y esta es una de ellas, la vigencia tendríamos que revisarla porque si no se ha emitido un nuevo acuerdo este todavía tendría vigencia

Secretario Técnico Karla Torres Cervantes

Yo creo que sigue vigente porque sabemos que zonas están violentas pero definitivamente nos quedamos cortos conforme van pasando las semanas encontramos más y más colonias solamente agregándole a lo que dijo el regidor Isidoro me parece importante pero sin embargo ellos traen un mapa más allá de una visita porque ellos traen en la noche en la mañana en la madrugada y donde aquí ellos nos pueden decir aquí ya ni le metan.

PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Si bien es cierto en lo que es esa área son continuos los giros de ese tipo pero como dice la regidora yo recuerdo que ya había un antecedente en donde se iban a restringir los giros en esa zona.

Secretario Técnico Karla Torres Cervantes

La lista debe salir de nosotros de ustedes de seguridad pública porque yo sé que ustedes llevan un sistema donde si pasa cierto nivel y ya es foco rojo y que lo tienen que pasar a esta comisión y efectivamente subió a cabildo porque se van y se emparan y nos hacen perder muchísimas licencias ni siquiera se otorgan porque no traen la fuerza jurídica necesaria para que no se las otorguemos y tiene que ser votado por el cabildo.

PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Soy el encargado de esa zona de lo que es arenales, Miramar es una zona que ya tenemos ya vista Arenales, Santa Ana Tepetitlan, Miramar, Lomas De La Primavera, todo lo que es ese perímetro estamos viendo para que ya se le ponga un obstáculo a ese tipo de giros porque si tenemos muchos problemas por la venta de alcohol y si nos acarrea algo de problemas al grado de que los presidentes de colonos si nos han dicho que si les podemos ayudar en ese tipo de situaciones.

Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez

Entonces se me ocurre que podamos generar un punto de acuerdo como comisión solicitando el listado de las colonias a seguridad pública para posteriormente pasarlo a cabildo

REGIDOR JOSE ANTONIO DE LA TORRE BRAVO

Comentarles que había un criterio para otros que hemos autorizado en donde recordábamos que otras sesiones que el comandante nos daba ya su diagnóstico hacia una revisión y en base a eso decidíamos si se daba o no se daba el permiso.

Yo propondría que se dejara para la siguiente y que ya con el diagnóstico ya con toda la argumentación se emite el dictamen de protección civil con esto nos daría los elementos ya jurídicos para poder decir porque la estamos negando.

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belones
C.P. 45157

PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Zapopan, Jalisco
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701

De hecho ya tenemos un mapeo donde ya tenemos algunos giros ya marcados en las colonias donde hay venta de alcohol es donde tenemos la problemática de ese tipo de situaciones



REGIDORA MARIA ELIZABETH CRUZ MACIAS

Bueno yo creo que esto tiene que ir encuadrado a las acciones de prevenciones del delito de no incrementar mas el consumo del alcohol y creo que si se deberia de pasarlo para darle una revision y ver que tanto impacto tiene

Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez

Entonces en ese tenor someto bajar este expediente los que estén en la afirmativa favor de levantar la mano

Aprobado

Continuando con el siguiente de los puntos del orden del día y en asuntos varios se les consulta si tienen algún asunto que tratar.

REGIDOR JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO

Comentarios que hoy nos acompañan vecinos de la colonia Prados Tepeyac ha habido una serie de solicitudes por parte de estos vecinos hay un bar que está generando una serie de complicaciones y ellos lo están queriendo disfrazar como un centro cultural donde hacen lucha en todo, hacen actividades de boxeo pero es un bar, es un centro antro en una colonia donde se suponía que es una zona tranquila residencial que lejos de haber paz social ha habido una serie de oficios que nos han tomado los vecinos que hoy nos acompañan el domicilio es en Av Xochitl 4389-A entre la colonia Prados Tepeyac y El Zapote aquí lo que quisiera proponer a ustedes, yo ya turne un oficio a la dirección de inspección de reglamentos para que revise si cuenta con esa licencia como bar y en caso de no que procedan a la clausura, pero en caso de que tuvieran esta licencia solicitarle a la dirección de padrón y licencias que por ningún motivo se les otorgara horas extras, porque se están yendo mas allá de las tres de la mañana y los vehículos los ponen sobre el camellón y estorbando cocheras de los vecinos y es una zona que están molestando a los vecinos, lo manejan como centro cultural y se llama FX

Secretario Técnico Karla Torres Cervantes

Yo me siento muy preocupada porque hemos recibido muchas alerta en ese bar de hecho nosotros prometimos dar revisión a todo eso y si efectivamente se ostentan como un lugar cultural peor de buena fuente tenemos que hacen otro tipo de actividades que salen fuera de lo cultural que tiene que ver con lucha, lucha en todo lucha libre lucha que para mí no tiene nada de cultural y si estoy segura de que reglamentos tiene muchas alertas lo que aquí sigue es que ellos ya tienen un derecho adquirido que es una licencia y se les está clausure y clausure frecuentemente aquí lo que procede es que ustedes hagan una revocación de la licencia de ese lugar. Ustedes como vecinos podrían unirse y empezar un proceso jurídico porque si tenemos muchas quejas de ese lugar y si quiero decirles que si tienen licencia y tal cual dice centro cultural y si efectivamente se acercan a mi dependencia a pedir horas extras cada vez que tienen un evento de lucha libre porque se dice que la lucha libre es un tema cultural.

REGIDOR JOSE ANTONIO DE LA TIORRE BRAVO

Yo les pido que si se considere las horas extras si están a revisión por una situación de multas o antecedentes que se les niegue horas extras con esto que se establezcan y pedirles a todos los compañeros haber si podemos trabajar en una modificación al reglamento con la finalidad de ponerle límites a establecimientos que estén violentando el reglamento y ponerles límites

Parres Arias
Calle 2, Bodega
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco
Tel. 3918 2200 Ext. 2700 y 2701



Secretario Técnico Karla Torres Cervantes

Quiero aclarar nosotros ya tenemos esas reincidencias en el área de inspección solo les estamos regulando las horas extras eso como oficialía yo tengo toda la facultad para negarla porque esta recurriendo a una falta constantemente el área de reglamentos nos envió un oficio con n numero de faltas, en el tema de la revocación si es por el área jurídica en sindicatura yo no puedo revocarla por un oficio, el procedimiento debe de ser por medio de sindicatura, y es el área jurídica pero yo como oficial mayor no tengo la facultad para quitar una licencia o suspenderla pero las horas extras sí, nosotros no podemos estar trabajando con un negocio irresponsable como el de este ciudadano. Y las horas extras ya no se están ejerciendo.

REGIDOR JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO

Yo quiero poner como punto de acuerdo que usted como titular del área de padrón y licencias de Zapopan que notifique la situación o los antecedentes que hay a sindicatura, y que sindicatura se haga el procedimiento para la revocación de la licencia. Y para el tema de espectáculos tenemos que normar que es lo que se hace en los centros culturales. El tema de los decibeles igual es un tema que ya el señor es diabético la señora tienen muchísimo enfado y de forma respetuosa quieren hablar con el dueño y de forma grosera y prepotente les dice que hagan lo que hagan es su propiedad y que va a ser lo que el quiera, entonces si pedir que se le notifique a sindicatura y pedir que se inicie el procedimiento de la revocación de la licencia.

Secretario Técnico Karla Torres Cervantes

Con muchísimo gusto le damos seguimiento a ese tema porque hay muchas quejas de ese lugar.

Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez

¿Alguien tiene algún asunto más que tratar?

Secretario Técnico Karla Torres Cervantes

Yo invite a Juan Carlos mi jurídico que ve ese tema de revocación de licencias nada mas para que quedara bien claro como es que se inicia una revocación alomejor lo quiere decir en resumen en tres minutos.

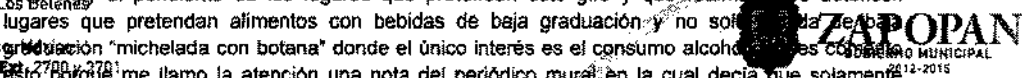
JUAN CARLOS GUZMAN

Los particulares en este caso que son varios presentan un escrito ante el Alcalde solicitando la revocación de la licencia y usted le tiene que expresar brevemente cuales son los motivos por los que quieren revocar la licencia el alcalde le da vista al sindico y el sindico inicia un procedimiento de revocación de la licencia, el sindico le da vista a todas las dependencias para que informen la situación de ese lugar, nosotros como oficialía vamos a informar de la situación de las quejas y las situaciones de ese lugar, el sindico toma en cuenta todas las quejas más la pruebas que son aportadas por los particulares y determina una solución en caso afirmativo o negativo.

Secretario Técnico Karla Torres Cervantes

Bueno yo solo traigo asuntos que ya hemos tocado y que traigo yo escritos el tema de negocios con el giro de "micheladas" las cuales se han convertido en un tema fundamental en cuestión de seguridad y un foco rojo. A lo cual esta administración tiene el objetivo regularizar su operación y estar muy al pendiente de los lugares que pretendan este giro y que realmente se autoricen lugares que pretendan alimentos con bebidas de baja graduación y no solo de bebidas de graduación "michelada con botana" donde el único interés es el consumo alcohólico. Esto porque me llamo la atención una nota del periódico mural en la cual decía que solamente

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenitas
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco
Tel. 3918 2200 Ext. 2700 y 2701



Zapopan no se ha sumado a esa unión metropolitana de empezar a negar cuando alguien viene y nos solicita este giro, mas bien tenemos que sentarnos y ver cuales si y cuáles no si les procede el uso de suelo la damos y no estamos en la conciencia de que tenemos que frenar ese tipo de giro, porque si se fijan no hay alimento, se te sube muy rápido la cerveza y ocasiona lo que vemos todos los días a diario, yo lo pongo en la mesa a esta comisión que si le demos una revisión y un análisis muy profundo para ver si vamos a seguir permitiendo ese giro que esta como si ya fuera venta de tortillas.

Nada mas que el giro que tiene el municipio es venta de bebida de baja graduación en botella destapada, hay que adecuar el reglamento para empezar a frenarlo,

REGIDORA MARGARITA ALFARO ARANGUREN

¿Cuál puede ser la propuesta?

Yo lo subiría como un punto de acuerdo y ustedes lo modifican lo ponen le quitan hasta que quede, y paramos este giro que no esta ocasionando que yo no puede negarle el giro porque viene en el reglamento,

REGIDORA MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS

De hecho yo creo que esta comisión si se ha preocupado por cuidar eso de los alimentos es giros donde hay bebidas destapadas tal es el caso del punto 6 cuantas veces no estuvo condicionado que porque la cocina entonces yo creo que si es de tomar en cuenta.

Personal de seguridad publica

De hecho lo que dicen del punto 6 de hecho tenemos problemas con los vecinos de la zona debido a que los giros del lugar acarrear bastantes problemas por los vehículos que los estacionan en sentido contrario y les estorban en sus cocheras y se nos ha generado una gran cantidad de problemas con robo de vehículos.

Secretario Técnico Karla Torres Cervantes

Entonces les parece si hacemos una modificación al reglamento con gusto hago el punto de acuerdo y lo subimos en la próxima haber que les parece?

El segundo es el que ya les dije de solicitar a dirección de seguridad publica el otorgar una lista de colonias con mayor índice delictivo que ya lo tratamos aquí

Y el tercero es lo que estamos padeciendo haber ustedes que opinan, lo que sucede es que para integrar un expediente saben todos los requisitos que se tienen que cubrir desafortunadamente es un tema de giro restringido de repente algunas dependencias tardan en dar los dictámenes y es muy difícil que empatemos que tengan todo y subirlo a comisión especialmente las cadenas grandes como son walmart's ellos inician con la edificación hasta que culminan con la habitabilidad entonces hasta que no tienen la habitabilidad yo integro el expediente y lo subo, ojala fuera que todo sucediera en un solo momento pero a veces no tienen el de ecología y la habitabilidad les va a tardar otros tres meses entonces se tienen que esperar otros tres meses a que yo lo suba a esta comisión, yo lo pongo a consideración porque es mucho el retraso y mucho lo que el empresario tiene que esperar para completar el expediente al 100% la propuesta es de ustedes, lo que regularmente se hace es dar un permiso o se hacia es un permiso condicionado a que ellos concluyan su trámite, hablo especialmente de cadenas grandes, porque a veces tienen que esperarse 4 meses a veces 3 y es a que vuelva a sesionar esta comisión, y a veces van conmigo a pedirme un permiso y yo les digo que no se puede porque no ha sesionado la comisión, pero no por la bebida de alta.

REPRESENTANTE DE LA INDUSTRIA RESTAURANTERA

De hecho lo que se está manejando en otros municipios es la carta compromiso la firma con cada dependencia siempre y cuando no sea de alto riesgo por ejemplo va protección civil bueno lo único que falta es entubar no pone en riesgo, y a veces ni siquiera es una empresa grande es un empresario que va arrancando y está trabajando muchísimo y realmente no es tanto el riesgo que no está violando la licencia de construcción y va a protección civil y le dice que hace falta manual de plan de contingencia y nosotros como empresario lo que les decimos es que hagan una carta de plan de contingencia y si no que les clausuren si violan algo más delicado.

Parres Arias
Calle 2, Bodega
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200

Secretario Técnico Karla Torres Cervantes

Yo podría subir aquí algo si yo me fijo que walmart no ha iniciado nada sería mi responsabilidad de mi parte lo que yo les oído es haber si realmente empezaste con protección civil haber treme tu



todo con ecología tu folio y con obra publicas igualmente, si ellos no han iniciado nada yo no voy a arropar y venido aquí a decirles, es haber dame la evidencia de que ya iniciaste con los tramites y que la bolita está del lado del ayuntamiento que no ha sacado los tramites,

Sería un permiso condicionado, y solo si termina le doy su licencia pero siempre y cuando yo les traiga evidencia de que tienen su trámite en distintas dependencias, porque estamos frenando terriblemente el no dar permisos y la generación de empleos es realmente grandes pasan con cadenas grandes y con bares ahora si esta a su consideración y que ustedes nos digan

REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES

Solo para apoyarte porque efectivamente me llevo un asunto que yo creo que todos conocemos que es el del bar en van-gogh que se cambio de lugar y está haciendo su tramite nuevamente y es un lugar que tiene 35 años funcionando estuvo en la colonia Seattle y se esta yendo hacia la zona de andares y todavia no tiene la licencia por2que se ha atorado en varia partes y nos ha pedido si le damos una licencia provisional en lo que arregla sus trámites, entonces yo si considero que deberiamos de buscar la forma de ayudarles y darles la licencia provisional ya que son lugares bien estructurados y realmente están haciendo las cosas bien entonces yo me sumo a esta propuesta para darles provisionales a los lugares como estos.

REGIDORA MARIA ELIZABETH CRUZ AMCIAS

Yo también estoy de acuerdo con el compromiso de que se le de este seguimiento y se tendría que determinar hasta donde les damos porque si nada mas les hace falta la habitabilidad ahí son tres meses eso significa que ya tienen toda la infraestructura para operar entonces porque si es al inicio de la construcción tampoco es creible pero si nada mas le falta la habitabilidad si se les puede dar ese permiso provisional.

REGIDORA MARGARITA ALFARO ARANGUREN

No nada más aplicaría para cadenas grandes si no para las que están haciendo inversión importante se analiza el caso si se le puede dar pero se tendría que cuidar bien lo jurídico para no generar derechos y no haya problema después

Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez

Se me ocurre que los puedan subir a la comisión y nosotros autoricemos que el proceso inicie con este tipo de permiso en lo que salga el trámite para que de alguna manera también tener un control sobre que no estén dados y dados y dados

REPRESENTANTE DE LA INDUSTRIA RESTAURANTERA

Recuerden que el 90% de las licencias somos micro- empresarios a ellos los puedes hacer esperar 3 o 4 meses y no los vas a tronar pero a una familia en un mes la truenas que son las que matieron todo su capital,

REGIDORA MARIA ELIZABETH CRUZ MACIAS

Si también es también ver qué tipo de giro seria y la inversión que se esté haciendo y ver lo que le va a favorecer al municipio la operación.

Secretario Técnico Karla Torres Cervantes

Van a veces conmigo llorando y me dicen que cuando va a ser la comisión y yo les digo que en un mes y me dice que les ayude y yo no puedo.

REGIDOR CARLOS RIVERA MIRAMONTES

Nada más lo que hablamos dicho que cada 15 días hacerla, si hacerla cada 15 días para no retrasar a la gente y que se espere más tiempo.

Parres Arias
Calle 2, Bodega
Col. Industrial La Reina
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701

REGIDORA MARGARITA ALFARO ARANGUREN
que no hagan la gira un día antes de la sesión

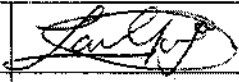
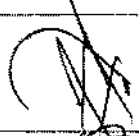

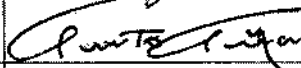

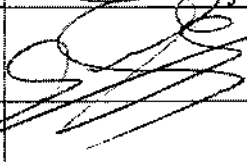
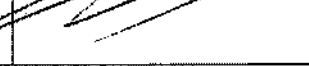
Presidenta Laura Valeria Guzmán Vázquez





A mi si me gustaría comentar algo en ese sentido, tenemos problemas con los vehículos con camioneta con la que estábamos saliendo porque algún regidor sin decir fracción la agenda todo el mes entonces pedirles un poco de conciencia en este sentido porque el vehículo no es de uso personal hacia nuestras dependencias porque una comisión como estas rompe una solicitud personal y que lo pudiéramos comentar entre nosotros los regidores porque de verdad la camioneta metieron un oficio donde esta apartada mes y medio y a nosotros nos está complicando mucho la operatividad.

Visto lo anterior y no habiendo mas asuntos que tratar se clausuran los trabajos siendo las 14:35 horas muchas gracias a todos.

VOCALES CON DERECHO A VOZ Y CON VOTO.

PRESIDENCIA	REG. LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ Presidenta del Consejo	
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	REG. JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO	
COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO.	REG. MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGÜEN	
COMISIÓN PERMANENTE Y COLEGIADA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	REG. LAURA LORENA HARO RAMÍREZ	
COMISIÓN PERMANENTE Y COLEGIADA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y TRÁNSITO	REG. OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO	
COMISIÓN PERMANENTE Y COLEGIADA DE SALUD	REG. ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES	
COMISIÓN PERMANENTE Y COLEGIADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	REG. MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS	
REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN DEL PVEM	REG. SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	
REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	REG. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA FLORES	
REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	REG. ISIDORO GALLARDO FLORES	
REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	REG. HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ	

VOCAL TÉCNICO CON DERECHO A VOZ Y SIN VOTO.

Parres Arias Calle 2, Bodega 3 Col. Industrial Los Belenes C.P. 45157 Zapopan, Jalisco, México Tel. 3918 2200 E-mail: 3918 2201	SECRETARIO GENERAL	LIC. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA	 ZAPOPAN GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015 
	OFICIALIA MAJOR DE PADRÓN Y LICENCIAS	LIC. KARLA TORRES CERVANTES	

VOCALES CON DERECHO A VOZ Y SIN VOTO.

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA RESTAURANTERA Y ALIMENTOS	LIC. JUAN JOSÉ TAMAYO DÁVALOS	
CIUDAD PARA TODOS		
CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA	LIC. OSCAR BENAVIDES REYES	
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA	LIC. FRANCISCO BECKMANN GONZÁLEZ	

Parres Aras
 Calle 2, Bodega 3
 Col. Industrial Los Betenes
 C.P. 45157
 Zapopan, Jalisco, México.
 Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2012-2015